

- 21060** RESOLUCION de 8 de julio de 1991, de la Universidad de La Laguna, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don José Luis Prada Fernández de Sanmamed Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Derecho Constitucional».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada al efecto de resolver el concurso para la provisión de plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 21 de mayo de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de julio), y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y en el artículo 159 de los Estatutos de esta Universidad ha resuelto nombrar a don José Luis Prada Fernández de Sanmamed, documento nacional de identidad 45.259.676, Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Derecho Constitucional», adscrito al Departamento de Derecho Constitucional, Ciencia Política y Sociología, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la toma de posesión por el interesado.

La Laguna, 8 de julio de 1991.—La Rectora, María Luisa Tejedor Salguero.

- 21061** RESOLUCION de 8 de julio de 1991, de la Universidad de Valencia, por la que se nombra, en virtud de concurso, a doña Concepción Rojo Olivas Profesora titular de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento de «Economía Aplicada».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Valencia de 27 de julio de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de septiembre), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria, del área de conocimiento de «Economía Aplicada» (concurso número 98/1990) y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a doña Concepción Rojo Olivas Profesora titular de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento de «Economía Aplicada», adscrita al Departamento de Economía Aplicada.

La toma de posesión estará sujeta a los plazos previstos en la legislación vigente, teniendo en cuenta que el mes de agosto es inhábil a efectos administrativos en esta Universidad.

Valencia, 8 de julio de 1991.—El Vicerrector de Profesorado, José Ismael Fernández Guerrero.

- 21062** RESOLUCION de 9 de julio de 1991, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombra a don Enrique Zuazúa Iriando Catedrático de Universidad del área de conocimiento «Matemática Aplicada».

De conformidad con la propuesta elevada por la comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universidad de fecha 6 de septiembre de 1990 («Boletín Oficial del Estado» del 24), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto octavo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don Enrique Zuazúa Iriando, con documento nacional de identidad número 15.365.289, Catedrático de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid, del área de conocimiento «Matemática Aplicada», adscrita al Departamento de Matemática Aplicada, en virtud del concurso ordinario.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de reposición en el plazo de un mes, ante el magnífico y excelentísimo señor Rector.

Madrid, 9 de julio de 1991.—El Rector, Gustavo Villapalos Salas.

- 21063** RESOLUCION de 10 de julio de 1991, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombra a doña María Dolores Dalmau Blanch Profesora titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Didáctica de la Expresión Musical».

De conformidad con la propuesta elevada por la comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universidad de fecha 6 de septiembre de 1990 («Boletín Oficial del Estado» del 24), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto octavo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a doña María Dolores Dalmau Blanch, con documento nacional de identidad número 19.766.940, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid, del área de conocimiento de «Didáctica de la Expresión Musical», adscrita al Departamento de Didáctica de la Expresión Musical Plástica Corporal, en virtud de concurso ordinario.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de reposición en el plazo de un mes, ante el magnífico y excelentísimo señor Rector.

Madrid, 10 de julio de 1991.—El Rector, Gustavo Villapalos Salas.

- 21064** RESOLUCION de 10 de julio de 1991, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombra a doña Ana María Macarrón Miguel Profesora titular de Universidad del área de conocimiento «Pintura».

De conformidad con la propuesta elevada por la comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universidad de fecha 10 de octubre de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de noviembre), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto octavo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a doña Ana María Macarrón Miguel, con documento nacional de identidad número 50.790.213, Profesora titular de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid, del área de conocimiento «Pintura», adscrita al Departamento de Pintura (Pintura, Restauración), en virtud de concurso ordinario.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de reposición en el plazo de un mes, ante el magnífico y excelentísimo señor Rector.

Madrid, 10 de julio de 1991.—El Rector, Gustavo Villapalos Salas.

- 21065** RESOLUCION de 22 de julio de 1991, de la Universidad de Extremadura, por la que se nombra a don Bruno Aguilera Barchet Catedrático de Universidad.

Vista la propuesta de nombramiento, efectuada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de Profesorado, convocado por Resolución de la Universidad de Extremadura de fecha 17 de julio de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de septiembre), y acreditados por el interesado propuesto los requisitos a que alude el artículo 5.2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), referidos en la Resolución de convocatoria,

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre); el artículo 13.1 del citado Real Decreto, y el artículo 4.º del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), ha resuelto nombrar Catedrático de la Universidad de Extremadura, en el área de conocimiento «Historia del Derecho», Departamento Derecho Privado, Centro Facultad de Derecho, a don Bruno Aguilera Barchet.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Badajoz, 22 de julio de 1991.—El Rector, P. D., el Vicerrector de Ordenación Económica, Luis Millán Vázquez de Miguel.